

ACTA No 1405

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Señor Vicealcalde Hugo Villegas Bayas: Señores Concejales buenas tardes, un saludo cordial de bienvenida a esta sesión, antes de iniciar con el orden del día rogaría a la señora Secretaria que por favor tenga la gentileza de dar lectura al Oficio en el cual el señor Alcalde me está delegando para conducir la presente sesión Ordinaria del Concejo Cantonal. Señora Secretaria: Buenas tardes voy a dar lectura del Oficio. "Cevallos, 13 de Enero del 2016. Oficio I- 022 - AMC Señor Hugo Villegas **VICEALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**. Presente.- De mi consideración: Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted y de manera comedida me permito delegarle en su calidad de Vicealcalde, para que presida la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día Jueves 14 de Enero del 2016 a las 15H00, ya que asistiré al traslado de los restos mortales del Licenciado IVAN FERNANDO MOREJON ARIAS, quien fue INSTRUCTOR DEL GRUPO DE BANDA DE PAZ Y BASTONERAS DEL COLEGIO MUNICIPAL FERNANDEZ MADRID de la ciudad de Quito, y ha colaborado participando en nuestras fiestas de aniversario de Cantonización. Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Ab Mauricio Miranda Badillo **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**". Hasta ahí el texto del Oficio. Señor Vicealcalde: Con ese conocimiento señores Concejales procedemos a iniciar la sesión del día de hoy, procedamos con el orden del día. En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 14 días del mes de Enero del año 2016, siendo las 15H08, el Sr. Hugo Villegas, Vicealcalde del cantón Cevallos encargado de presidir la sesión, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Eco. Luis Barona, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate y los señores Funcionarios: Dr. Hernán Paredes, Director Financiero; Ing. Vinicio Freire, Jefe Administrativo; Ab. Santiago Bayas, Procurador Síndico, bajo la presidencia del señor Hugo Villegas y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1.- Recepción en Comisión General a los señores representantes del Instituto Tecnológico Culinario "El Cóndor", quienes harán la entrega del Proyecto de Vinculación "Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en el Mercado de Cevallos", desarrollado desde el mes de Febrero hasta Diciembre del año 2015. 2.- Aprobación del Acta No 1404 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 08 de Enero del 2016. Señor Vicealcalde: En consideración señores Concejales el orden del día. Señores Concejales: Aprobado. Señor Vicealcalde: Se aprueba por unanimidad. **RESOLUCIÓN El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día.** DESARROLLO DE LA SESIÓN. Una vez aprobado el orden del día el señor Vicealcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- RECEPCIÓN EN COMISIÓN GENERAL A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO CULINARIO "EL CÓNDOR", QUIENES HARÁN LA ENTREGA DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN "MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL MERCADO DE CEVALLOS", DESARROLLADO DESDE EL MES DE FEBRERO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO 2015.** Se da lectura del

Oficio "Ambato, 28 de diciembre de 2015. Oficio I.T.C.E.C.-0173-2015. Abgdo. Mauricio Miranda ALCALDE GAD. MUNICIPALIDAD DE CEVALLOS". Presente. De nuestras consideraciones: En primer lugar reciba un cordial y afectuosos saludo de quienes conformamos el Instituto Tecnológico Superior culinario "El Cóndor" y deseándole éxitos en su acertada labor. El motivo de la presente es para darle a conocer que el Instituto Tecnológico Superior Culinario "El Cóndor", hace la entrega del proyecto de vinculación "Mejoramiento de la Seguridad alimentaria en el Mercado de Cevallos", el cual se desarrolló en el mercado desde febrero hasta diciembre del año 2015. No sin antes hacer extensivo el agradecimiento a la gestión brindada por parte de la Municipalidad en el desarrollo del mencionado proyecto. Se solicita se considere realizar la entrega del proyecto en sesión de Concejo de la primera semana de Enero del año 2016. Por la gentil atención a la presente expreso nuestro agradecimiento. Atentamente Msc Raúl Pozo RECTOR DEL I.T.C.E.C". Hasta ahí el texto del Oficio. Señor Vicealcalde: Muchísimas gracias, señores Concejales, señores Funcionarios, distinguidos miembros del Instituto Tecnológico Superior Culinario El Cóndor, en primer lugar un saludo cordial del señor Abogado Mauricio Miranda, quien me ha delegado estas funciones, no podía estar en la sesión por cuanto tenía que asistir a la ciudad de Quito a un compromiso, a una invitación del Colegio Fernández Madrid, en todo caso en representación del Concejo Cantonal me permito expresar un cordial saludo de bienvenida a todos y cada uno de ustedes y por supuesto nos sentimos congratulados y valoramos ese gran trabajo que ustedes han hecho por nuestros usuarios del mercado que tenemos acá en Cevallos, especialmente para mejorar la calidad de servicios que prestan a esta comunidad, creo que es muy importante que la Academia esté vinculada directamente con el mejoramiento en las capacidades de la gente para que nosotros cumplamos este gran proyecto que es el buen vivir que todos anhelamos, yo quiero agradecer infinitamente en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos y por supuesto de la comunidad y especialmente de los beneficiarios, que han sido quienes han recibido esta excelente capacitación que va en beneficio de ellos y de quienes lo usan ese mercado, hubiera sido importante que talento humano haga la invitación para que los beneficiarios estén presentes para compartir esta entrega del Proyecto que ustedes lo van hacer, sin embargo yo me comprometo para los próximos días hacerlo en forma conjunta para que estemos todos, inclusive para revisar los resultados que hemos tenido en esta capacitación. Con estas pequeñas palabras yo quiero reiterar mi agradecimiento por la capacitación que han realizado con nuestra gente y que no sea la única sino que continuemos, porque necesitamos muchísimo de la participación de la Academia para seguir avanzando en el mejoramiento, muchísimas gracias y bienvenidos a esta sesión de Concejo. Señora Verónica Segura, Coordinadora Académica del Instituto Tecnológico Culinario El Cóndor: Buenas tardes señor Vicealcalde, señores Concejales para nosotros ha sido muy grato trabajar durante todo este tiempo en lo que es el proyecto denominado Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en el área de ventas de alimentos preparados del Mercado de Cevallos, se ha trabajado en esas áreas en la cual nosotros nos sentimos muy contentos de lo que se ha logrado con las personas que estaban a cargo de cada área de alimentos preparados y de alimentos no preparados, nuestros señores

estudiantes han visto la función de ver reflejado todo su trabajo, el resultado del aprendizaje durante toda su trayectoria estudiantil dentro del Instituto, ya que este es un Instituto a nivel de educación superior; a nivel de educación superior es un requisito fundamental para que puedan graduarse nuestros estudiantes, el verse reflejado el resultado del aprendizaje durante todos sus estudios dentro del Instituto; nos sentimos muy contentos de los logros que han manejado nuestros señores estudiantes. A continuación se va a dar una presentación de cómo lo cogimos al Mercado y como ahorita estamos entregando a la colectividad, para un buen servicio a los consumidores. A continuación va hacer una exposición nuestra señora Coordinadora de proyectos de vinculación y nuestros señores estudiantes, representando al área de vinculación. Licenciada Olga Fernández: Pidiendo las disculpas por el pequeño inconveniente, por comentarles que el Instituto Tecnológico El Cóndor firmó una propuesta con el GAD de Cevallos para desarrollar el Proyecto de vinculación con la sociedad con los jóvenes estudiantes de Quinto Semestre de Gastronomía cuyo objetivo del proyecto es mejorar la seguridad alimentaria del área de alimentos preparados en el Mercado de Cevallos, los jóvenes estudiantes, el grupo que interviene en el trabajo son los que están en la foto, que ustedes los han de haber visto todos los jueves desarrollando el proyecto desde Febrero hasta Diciembre que ellos hicieron el seguimiento de las actividades de mejoramiento de la seguridad alimentaria en todas las áreas del mercado.



La firma del convenio se la realizó aquí con el señor Alcalde fue en el mes de Noviembre del 2014 y para arrancar el proyecto tuvimos unas pequeñas dificultades, nos demoramos un poquito pero a la final estuvimos arrancando el

proyecto desde el mes de febrero del 2015, estas son las imágenes de la firma del convenio que se lo hizo con las autoridades del Instituto El Cóndor y el señor Alcalde, luego tenemos la primera etapa del proyecto en la cual se desarrolló la capacitación de los señores Comerciantes que manipulan los alimentos aquí en el Mercado.



La capacitación estuvo a cargo de los jóvenes, lo fuimos haciendo por etapas, la capacitación se desarrolló en un local del Mercado que nos resultó bastante estrecho para el volumen de personas que debían capacitarse, pero nos tuvimos

que alargar un buen tiempo para que se capaciten la mayoría de los señores comerciantes, porque el local nos resultó bastante estrecho y tenemos luego la etapa de seguimiento de las mejoras, que los señores comerciantes fueron comprometiendo durante la capacitación en que ellos iban a mejorar en cada uno de sus puestos de trabajo, la idea es que cada uno de los señores estudiantes les pusimos a cargo de una área, ellos se desarrollaron en cada una de las áreas y tenemos acá a los jóvenes que también les van a comentar como lo fueron haciendo en cada una de las áreas, para que la gente adopte la nueva forma de manipular los alimentos. Tenemos ahí algunas fotos de la entrada del mercado,



El área se mantiene muy limpia, los utensilios que ellos utilizaban los fueron cambiando poco a poco en cada una de las áreas de alimentos preparados, por ejemplo en la sección de hornado la misma persona que manipulaba el hornado era la que cobraba, entonces se logró que ellos adopten una nueva forma de atención, porque la contaminación en este caso era tremenda, entonces se logró hacerles entender que una persona sólo manipule el hornado y otra persona cobre y sirva, entonces este proceso quedó establecido, lo logramos fue uno de

los primeros que se logró y este fue un éxito porque cuando vinimos nosotros hacer la propuesta al señor Alcalde, él nos había dicho con que ustedes logren de que las personas que venden el hornado no manipule la misma persona el hornado y a la misma vez el dinero, vea estamos satisfechos y que pena que no estuvo aquí el señor Alcalde para que le conversemos esto directamente, pero eso se logró y fue una de las primeras cosas que se pudo lograr en el Mercado y así tenemos en las otras áreas, ahí vemos las fotos están dos personas, también se logró que se pongan su uniforme correcto en las áreas.



Señorita Amanda Tatayo: Buenas tardes pertenezco al Instituto particular El Cóndor, les voy a dar más información sobre lo que nosotros hicimos en nuestro proyecto de vinculación, las mejoras que tuvimos en cada área y como lo fuimos alcanzando. La sección de alimentos preparados, la manipulación de los alimentos es adecuada, pudimos lograr que las personas utilicen la adecuada manipulación de los utensilios, también que cada área se mantenga ordenada y limpia, cómo hicimos nosotros eso, está el ejemplo de las fotos, nosotros fuimos controlando cada semana para que haya la correcta limpieza en cada puesto, fue bastante la mejora ya que cada persona se encargó de implementar un basurero, una escoba y una pala para que puedan hacer el aseo del puesto. La sección de mote, chochos y varios, se cambia la presentación para la venta de los chochos a gavetas de plástico, mejora la manipulación de los alimentos con utensilios adecuados. La primera vez que fuimos nosotros al Mercado lo que nosotros pudimos notar es que utilizaban los sacos de lona para poner allí los chochos y aparte de que el saco de lona se mojaba, el agua todo corría por el paso de las personas, entonces nosotros lo que dijimos fue que utilicen una gaveta de plástico en una funda para que pueda tener mejor presentación, además les dijimos que se pongan guantes para que puedan servir los alimentos.



Señor Alberto Torres: Muy buenas tardes ahora vamos a hablar en cuanto lo que es la sección de mariscos, carnes, pollos.



Realmente la manipulación es adecuada, se mantiene el área limpia y ordenada como nosotros vemos ahí en los cuadros en las imágenes se pudo mejorar en cuanto a lo que es la manipulación, la presentación, anteriormente estos géneros estaban sobre telas que cuando se iba la sangre de la carne, de los pollos se manchaba y había una contaminación; pero nosotros poco a poco, paso a paso aunque si fue un poquito difícil implantar este método se logró poner plásticos transparentes, con el único fin de que no haya mucha contaminación en este tipo de alimentos y ahí vemos el marisco, se pudo utilizar materiales de metal para que no haya tanta contaminación, también picaditas de hielo para que el marisco

se mantenga fresco. Igual en la sección de frutas se mantiene el área limpia, se mejora el orden en los locales, como podrán ver en las imágenes cada producto está en su respectivo lugar ordenado y limpio como dijo mi compañera ahí se colocó tachos con fundas plásticas para que la basura no esté regada por donde quiera y ahorita se mantiene el orden y eso es también en la sección de legumbres, los productos se encuentran frescos en buen estado y se mejora la presentación en todos los locales y ahí como vemos en las imágenes cada hortaliza cada legumbre está en su respectivo lugar, todo está en orden, se mantuvo el piso limpio, se les ayudó para que todos estén con sus uniformes, limpiamente, presentados y así puedan manipular los productos que no están preparados.



Y ahí estamos todos los estudiantes del Proyecto para el Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en el Mercado de Cevallos, muchas gracias por su atención.



Licenciada Verónica Segura: Este ha sido el trabajo que como hemos visto y hemos podido presenciar, el trabajo que lo han realizado nuestros señores estudiantes es el resultado del aprendizaje, lamentablemente no se pudo concluir con la segunda etapa que era la preparación de productos, dando nuevas alternativas de preparación por falta de disponibilidad de las personas que están a cargo de los puestos entonces no se pudo avanzar, la última semana del mes de Diciembre venimos hablar asimismo las autoridades con el señor Alcalde para ver si concluimos el proyecto o continuamos con la segunda etapa, el señor Alcalde nos manifestó que se da por concluido el proyecto, hemos avanzado dentro de lo que es seguridad alimentaria, dentro del manejo de seguridad para todos los consumidores, que se garantiza al consumidor un producto de calidad. Entonces se ha avanzado en un 100% dentro de la primera etapa, estamos muy agradecidos por toda la cobertura que hemos tenido del Gobierno Autónomo Descentralizado, lamentablemente no está el Ingeniero que estuvo a cargo del Proyecto para la ejecución conjuntamente con las personas que estaban a cargo de ayudarnos para la ejecución, hacemos la entrega de esta placa, como Coordinadora Académica del Instituto Tecnológico Culinario El Cóndor, hacemos presente por medio de la conclusión de este Proyecto y hacemos la entrega de esta placa como reconocimiento del aporte que hemos tenido dentro del Gobierno Autónomo del GAD de Cevallos. Gracias señor Vicealcalde. Lcdo. Mario Romo: De igual manera señor Vicealcalde permítame hacerle llegar el proyecto íntegro de todos los resultados y la planificación que hemos realizado durante este proyecto de vinculación, que para nuestros estudiantes ha sido muy gratificante, ha permitido presentar a la comunidad todo el conocimiento que ellos tienen en las aulas y que ese conocimiento sea transmitido a los expendedores de

alimentos y la población de Cevallos cuenta con todos los requisitos de seguridad alimentaria, para que se sientan seguros de consumir productos sanos y saludables. Señor Vicealcalde: De mi parte reiterar el agradecimiento falta una segunda etapa pero de todas maneras deberíamos conversar para culminar este proceso, vamos a conversar con el Concejo Cantonal y más bien de mi parte quería ver especialmente de los jóvenes estudiantes, si la participación de quien está haciendo uso del mercado fue de la totalidad de quienes hacen el negocio ahí, si hubo el interés deseado, porque también nosotros tenemos que ir viendo cuáles fueron las partes negativas, como Municipio nos interesa ir mejorando el servicio en el mercado. Igualmente sería importante si ustedes han visto alguna observación, porque también la gente de afuera ve qué deficiencias tiene la infraestructura, escuchaba que hablaban bastante del tema de hornado, si ustedes vieron alguna necesidad en la infraestructura en servicios básicos en ese sector, porque eso es interesante también saber de quienes han observado, de los capacitadores si habría algún requerimiento para mejorar, porque a veces queremos exigir a quienes lo usan, pero la autoridad no les ha atendido muy bien en infraestructura para que se vaya saneando y finalmente como han visto ustedes el aporte, la participación, el interés tanto de Funcionarios como del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos, en apoyo a la capacitación que ustedes han estado haciendo, eso sería que los jóvenes estudiantes nos conversen porque al Concejo le interesa conocer que falencias hubo, para nosotros corregir a futuro y darles un mejor apoyo en este sentido. Señora Olga Fernández: De mi parte aunque los jóvenes más bien creo que tienen la palabra, de mi parte diría que hubo pequeños inconvenientes porque lo que nosotros hubiéramos querido es que con los seguimientos que se hacía se presione a algunitos señores Comerciantes que se portaban un poquito renuentes a hacer el cambio inmediatamente, pero con el tiempo ellos fueron mirando que los otros compañeros ya iban mejorando y en cierta forma hubo algo de mejora, algunos puestos que sí lo sabe el Ingeniero Guerrero, ellos tendrían que poner un poquito de énfasis, pero en forma general diría que lo tomaron de buena forma y más bien los jóvenes estudiantes que colaboraron en las secciones de pronto si hay algún comentario. Señor Cristian Saillema: Buenas tardes, yo estuve a cargo de la sección de hornado la mayoría de personas lo que me solicitaban es que si sería factible de que se les ponga un lavabo con agua, porque decían que ellos quieren cambiar la vajilla para no servir en plato de plástico sino en algo más elegante, entonces no tenían como lavar los platos, ese era un inconveniente, el otro inconveniente era que ellos tratan de incrementar las vitrinas de vidrio para que se vea todo más bonito, pero me decían que como no tienen seguridad ellos no pueden implementar, les hacía falta que tenga seguridad el Mercado, que se cierre la cubierta a los lados, para que ellos puedan incrementar y hacer mejoras a los puestos cada uno, porque había muchas personas que querían implementar esas pequeñas cosas que son importantes a lo largo. Señor Vicealcalde: Muchas gracias tal vez otro comentario. Señora Paulina Cando: Buenas tardes yo estuve monitoreando la sección de comidas preparadas a la entrada, toda la gente que estuvo bajo mi responsabilidad estuvo apta al cambio, hicimos algunos cambios que les benefició a ellos mismo como comerciantes para que así puedan vender los productos, como dijo el compañero creo que ahí hay uno o dos que tienen

agua, entonces es muy bueno tener el lavabo para que ellos mejoren la atención al cliente. Igual los extintores que había un extintor pero lamentablemente no tenía fecha de caducidad, como sabemos obligatoriamente debe tener el extinto la fecha en que se recarga y la fecha que se termina porque tiene un tope límite, eso de mi parte. Señora Olga Fernández: Un comentario adicional, nos quedó pendiente unos puntitos de parte de la Municipalidad, porque se comprometió a implementar 3 extintores que a la final no se llegó a implementar todavía, pero sabemos que cómo se va hacer una remodelación del Mercado nos dijo el señor Alcalde que ahí se va a tomar en cuenta, son la implementación de 3 extintores, la implementación de jabón y desinfectante en los baños y también la implementación de por lo menos 2 botiquines una en el área de alimentos preparados y otra por el área de las carnes, porque son implementos que necesitan los señores comerciantes y creo que no son ni tan costosos que se pudiera implementar de parte de la Municipalidad, que nos quedaron debiendo. Señor Vicealcalde: Alguna otra intervención del Instituto. Señores Concejales hemos escuchado el criterio no sé si ustedes tienen alguna pregunta a los señores que han hecho la pasantía. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Señor Alcalde, señores del Instituto Culinario El Cóndor bienvenidos, de mi parte agradecerles por la apertura que han tenido con la Municipalidad y con los señores comerciantes del Centro de Acopio del Cantón Cevallos, darles la mayor gratitud de nuestra parte y decirle que con proyectos como los suyos es la única forma que el Mercado vaya en adelante, que los señores productores se preparen, se especialice y puedan expender productos de mejor calidad y de mejor forma dar el servicio. Nada más que agradecer de mi parte. Señor Concejal Eco. Luis Barona: Señor Vicealcalde el agradecimiento muy sincero a todos ustedes los señores que han participado y han apoyado del Instituto El Cóndor en beneficio de nuestro cartón, lo único que me queda es agradecerles y pedir si es posible, si fueran tan amables si no está ahí desde luego que nos dejen también en digital el trabajo realizado, para que más adelante el Ingeniero Nelson Guerrero, que debe tener también su archivo en digital del diagnóstico de como era antes y como es ahora, porque esas cositas que se las pone a relación, en determinado momento hacen que la gente reaccione, que la gente vea los cambios que se puede hacer si nos proponemos. Nada más muy agradecido, muchas gracias a ustedes y siempre que el Municipio necesite de ustedes esperamos contar con ustedes y que no se nos cierre esas puertas. Señor Vicealcalde: Reiterar la felicitación por ese trabajo que han hecho los jóvenes, que va en beneficio de quienes habitamos en este Cantón, como ya se ha dicho continuemos con esta vinculación con la Academia, muchas gracias por su presencia las puertas del Municipio están abiertas y esperamos que ustedes también nos abran las del Instituto que está bajo esa digna dirección. Licenciada Verónica Segura: Les reitero nuevamente mi agradecimiento como una de las autoridades del Instituto Tecnológico Culinario El Cóndor damos por concluido este proyecto, y ha sido muy satisfactorio poder ver los resultados, unos resultados óptimos para nosotros siempre el Instituto estará abierto para todo lo que es el beneficio de la comunidad y trabajar con la Ley del Buen Vivir y con el cambio de la matriz productiva, muchas gracias damos por concluido, queremos que le haga llegar al señor Alcalde este agradecimiento de parte de las

Autoridades del Instituto Tecnológico Culinario El Cóndor, es un Instituto a nivel de educación superior sacamos profesionales a nivel de educación superior, es un Instituto reconocido por la SENESCYT, CES y CEAACES, salen profesionales nuestros estudiantes, para poderse graduar son en los niveles ya superiores donde vemos los resultados de aprendizaje durante toda su trayectoria deben haber culminado su malla curricular, damos por concluido este proyecto muchas gracias a todos señor Vicealcalde y señores Concejales. También que nos tomen en cuenta para cualquier impulsación que ustedes quieran tener en las fiestas de Cevallos. Muchas gracias nos retiramos que tengan una excelente tarde.

RESOLUCIÓN Luego del análisis en base a lo establecido en el Art. 57 del COOTAD que determina que al Concejo Municipal le corresponde: literal a) "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de Ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa, el Concejo Municipal, por unanimidad RESUELVE: Dar por conocida la intervención de los señores Representantes y estudiantes del Instituto Tecnológico Culinario "El Cóndor" y recibir el Proyecto de Vinculación "Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria en el Mercado de Cevallos". SEGUNDO NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1404 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2016.

Señor Vicealcalde: Señores Concejales el acta fue enviada con su debida antelación si hay alguna observación que se pronuncien. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar. Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, previo a la aprobación, el acta está de acuerdo a lo que sucedió en la sesión anterior, quisiera saber qué pasos se dieron para el tratamiento de las resoluciones que se tomó la semana anterior sobre la participación en la Fiesta de las Flores y de las Frutas, si se entregó o no a las Comisiones. Señora Secretaria: Señor Vicealcalde, señores Concejales, yo procedí a notificar a la Ingeniera Raquel Valdez, el tema de la participación en la Fiesta de la Fruta y tengo entendido que convocó a una reunión de trabajo que había solicitado el señor Concejal Economista Luis Barona y la reunión ya tuvo lugar, hasta ahí es lo que les puedo informar. Señor Vicealcalde: Yo voy a ampliar un poquito la información que da la señora Secretaria, en verdad en la resolución que se tomó en la sesión anterior se había pedido que la señorita Jefe de Cultura haga una invitación a los Directores de los dos grupos de Danza que hay en Cevallos, para hacerles conocer la resolución que ha tomado el Concejo, sin embargo aquí se presentó únicamente a los señores que van a diseñar el vestuario, la exposición del instructor y una señora que va a proporcionar el calzado a los jóvenes que van a participar en el grupo de danza, no se les ha invitado seguramente a los Directores de las Danzas que existe en Cevallos y eso quedó también como resolución que debíamos haber hecho la invitación, eso sería en cuanto a la invitación. Aquí se conversó sobre la participación y se ratificó que se apoya la participación y hubo la moción de parte de los señores Concejales que están de acuerdo con el vestuario y la coreografía que van hacer en el Desfile, pero no hubo la presencia de los dos grupos para explicarles que ellos no van a participar por las razones ya expuestas. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar. Mi consulta

fue porque yo en la mañana me reuní con el Doctor Bayas, sobre si les habían o no invitado a la reunión por cuanto yo me excuse con usted señor Alcalde que no podía ir a la reunión, por la ceremonia religiosa que tuvimos por la salud del Doctor Santiago Alvarado, por eso no pude acudir y no estaba enterado de que sucedió y hoy me reuní con el señor Director de la Escuela de Danza Tradicional Cevallos y me dijo que no le han invitado, por eso fue mi inquietud, por eso solicité que me informen qué procedimiento se dio con la resolución que tomamos, si ya han comunicado a la Ingeniera no sé porque no les invitó al resto de grupos, eso nomás señor Vicealcalde. Señor Vicealcalde: En todo caso yo pienso en calidad de Presidente del Comité de Promoción y con el Concejo Cantonal deberíamos insistir en que la señorita de Cultura, haga una invitación a los dos grupos, para conversar sobre la participación o apoyo al Municipio en las diferentes presentaciones que como tal tiene que hacer a nivel local, de la provincia y nacional. Yo pienso que deberíamos hacer y lamentablemente también el día de ayer recién llegó la propuesta una vez que tuvimos la reunión el día martes, ayer en la tarde nos entregaron una copia de la propuesta que está haciendo el Grupo Fusiones, creo que los señores Concejales recibieron ahí hay una propuesta clara, pero para mi punto de vista nos entregaron en forma extemporánea y me parece no sé si el Concejo apruebe que se insista a la señorita de Cultura, para que se haga una invitación y con el señor Alcalde también explicarles a ellos, porque nosotros tenemos que conversar con ellos, porque no podemos dejarles aislados de un momento al otro en la participación como parte del Municipio, yo pienso que a Cevallos debemos integrar no desintegrar, no sé si el Concejo está de acuerdo, más bien hagamos una invitación para la próxima semana que a través de Secretaría se haga una comunicación para Cultura para que propicie una invitación a ellos, para que en forma conjunta con el Concejo, los Directores de la Escuelas de Danza, vengan acá y conversemos sobre la temática de cómo van a participar durante el año 2016, no sé si están de acuerdo ese es mi punto de vista. Señor Concejel Abogado Mario Aguilar. Yo estoy de acuerdo que se convoque, se haga la reunión. Señor Concejel Economista Luis Barona: Señor Vicealcalde tenga la bondad, la verdad es que como estamos en el punto de aprobación, quiero dar mi punto de vista o mi aprobación razonada, el acta está correcto, así es creo que todo lo que hemos hablado consta ahí y no hay por qué no aprobar, hay que aprobarla. Pero si deja mucho que desear el procedimiento que se va llevando, porque realmente aquí hubo un pedido de su parte señor Vicealcalde de que se convoque a los representantes de estos Grupos de Danza para una reunión de trabajo y mi pedido que se haga la reunión de trabajo, la reunión de trabajo se lo hizo, pero uno se confía en que la resolución que ha sacado el Concejo se aplique, no que quede sólo en palabras, lamentablemente yo tengo que manifestar de que todo lo que expuse en ese día en la reunión de trabajo, las resoluciones que se tomó ahí yo al menos con mucha pena diría no las acogería para nada, a pesar de haber apoyado, pero yo pensé sinceramente señor Vicealcalde que se les ha invitado y simplemente tuvieron un quemimportismo y no vinieron, nada más y no se podía hacer más polémica en ese momento. Pero hoy es ingrata la noticia que nos dan, que no se le ha notificado, esperemos que haya habido un error involuntario y que no sea sesgada la información, sino que

todo mundo o al menos los integrantes, los actores que van a intervenir en este evento hayan sido comunicados, tengan la misma posibilidad de participación, porque creo que estamos en un país, en una provincia y más aún en un cantón libre y democrático, donde todos debemos y tenemos la misma oportunidad, entonces sí es lamentable este hecho y vea estas cositas señor Vicealcalde nos da lugar a que más adelante tengamos mayor desconfianza y al menos de mi parte ya no se va a poder apoyar o aplaudir las decisiones que van tomando los mandos medios, es mi punto de vista, de mi parte aprobada el acta con esa observación que la realizo. Señor Vicealcalde: No sé si bien es cierto en éste punto del orden es aprobación del acta, pero sin embargo yo me permito reiterar la petición que se haga una invitación a los dos grupos que he mencionado en la sesión anterior y que no se ha cumplido, más bien yo pienso que se debería aprobar el acta, pero que se insista en la invitación a los dos grupos, es una moción que apoyaba el señor Concejal Aguilar. Señor Concejal Economista Luis Barona: Apoyó esa observación. Señor Vicealcalde: Algún otro criterio señores Concejales. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores técnicos, si bien es cierto la resolución de Concejo está bien clarita, yo sí apoyó la moción de que se invite nuevamente o se invite otra vez en este caso a los señores representantes del Grupo Fusiones y del grupo de la Ingeniera Olguita para poder conversar con ellos, porque si bien es cierto nosotros como Municipio necesitamos la representación no sólo de un grupo, sino de muchos grupos a diferentes sectores y ellos están haciendo un trabajo cultural en los diferentes sectores, por ejemplo el grupo de la Ing. Olguita tiene alrededor de 40 personas entre niños y adultos que viene trabajando en ese espacio; el Grupo Fusiones viene también trabajando con unas 15 o 20 personas y están trayendo a la gente a los jóvenes para que no se dediquen a otras actividades y nosotros como Municipio tendríamos que apoyar a este sector. Yo estoy muy de acuerdo que se haga una nueva reunión de trabajo y conversar los pormenores para de una o de otra manera ver el apoyo que podemos dar para seguir trabajando para que los niños especialmente estén distraídos en estos espacios sanos de cultura, de ambiente sano que están realizando. Eso nomás señor Vicealcalde yo apoyo la moción para que se haga la próxima semana una reunión de trabajo y poder conversar. Señor Vicealcalde: Señor Concejal Cáceres algún criterio?. Señor Concejal Marco Cáceres: Señor Alcalde encargado, compañeros Concejales, señores Técnicos, de mi parte apruebo el Acta y si es necesario hacer la reunión que se convoque a través del órgano regular o de los Técnicos correspondientes. Señor Vicealcalde: Con ese antecedente aprobamos el Acta señorita Secretaria. **RESOLUCIÓN El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE Aprobar el Acta No 1404 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 08 de Enero del 2016, sin ninguna observación.** Y se solicita que por Secretaria se insista a la Ing. Raquel Valdez, Jefa de Cultura, realice una invitación a una reunión de trabajo a los señores Directores de la Escuela de Danza Tradicional Cevallos y del Grupo de Danza Fusiones, conforme lo resuelto en sesión de Concejo de fecha 08 de Enero del 2016, para explicarles las razones por las cuales no van a participar en el Desfile de la Fiesta de la Fruta y de las Flores y para tratar sobre la participación o apoyo al Municipio de parte de estos Grupos de Danza durante el año 2016. Reunión

que tendrá lugar el día miércoles 20 de enero del 2016, a las 09H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad. Señor Vicealcalde: Señores miembros del Concejo Cantonal señores Funcionarios al haber agotado el orden del día, damos por clausurada la sesión del día de hoy siendo las 16H54. Muchas gracias por la participación y sigamos trabajando por el beneficio de nuestro cantón.



Dra. Verónica Ramírez Barrera

Dra. Verónica Ramírez Barrera
SECRETARIA GENERAL